Año II. Sábado 27 de Julio de 1872. Núm. 319.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 27 DE JULIO DE 1872

MANIFIESTO.

Hé aquí el que á los republicanos federales *de todos los matices* ha dirigido el Directorio.

Como ignoramos si los sucesos que tan rápidamente se vienen sucediendo en nuestra pátria de algun tiempo á esta parte, nos dejarán algun rato libre para que poder analizar este abigarrado aunque bien escrito documento, llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre todos y cada uno de sus párrafos, y especialmente sobre las frases que nos tomamos la libertad de subrayar, porque discurriendo sobre lo que dicen y meditando y comparando, vendrán por medio del análisis de los hechos pasados y presentes, á comprender la gravedad de las circunstancias porque estamos pasando y lo que de ellos puede resultar en un breve plazo si antes no se pone remedio á este desgobierno que hoy impera arriba y abajo y en todas partes gracias al radicalismo. Dice el manifiesto;

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL Á SUS CORRELIGIONARIOS.

«Republicanos federales: Nada habria sido para nosotros mas agradable que resignar en manos de la Asamblea federal el cargo que ejercemos. Desgraciadamente, la Asamblea *no ha podido reanudar sus tareas por no haber venido en bastante número los diputados que la componen*. En situacion tal, nos vemos, con pesar, obligados á determinar por nuestro solo criterio la conducta del partido. Creeríamos faltar á nuestro deber si le dejáramos por mas tiempo en la indecision y la inercia.

Cometeríamos de seguro la mayor de las inconsecuencias si dejáramos de acudir á los próximos comicios. Han bajado del poder los hombres que trataban de cercenar nuestros derechos, y querian por de pronto suspenderlos. Están disueltas las Cámaras que las oposiciones todas considerábamos hijas del amaño y la violencia. *La libertad de escribir, la de reunirnos, la de asociarnos, son completas. Tenemos hasta cierto punto, garantida la de nuestro voto por la reposicion de los ayuntamientos y las diputaciones de provincia,* las condiciones de vida del actual gobierno, y *la acerba censura que acaba de hacerse en un documento oficial de las coacciones y las perfidias cometidas en la eleccion de las pasadas Córtes.*

En nuestras largas y rudas luchas con los partidos medios hemos sostenido siempre que, bajo el régimen de la libertad absoluta, el abandono de los medios legales, es un verdadero crímen. Renegaríamos de nuestras ideas y seríamos indignos de la consideracion del país si, renunciando al ejercicio de los derechos porque tanto hemos suspirado y combatido, nos cerráramos ahora las puertas del Parlamento.

La libertad, es cierto, está todavía mal asegurada en España. Gracias á las últimas reformas del Código penal, depende menos de la ley que de la tolerancia del gobierno. *Los mismos que hoy la conservan íntegra*, podrian mañana, por su interés, mermarla. *Podria á su vez comprometerla el rey poniéndola de nuevo en manos de los conservadores, que la creen incompatible con el órden si no se la limita.* Mas el temor de que se la menoscabe, lejos de autorizarnos para el retraimiento, nos obliga á luchar para ponerla á cubierto de tan graves peligros. Solo cuando, á pesar de nuestra lealtad y de nuestros esfuerzos la libertad faltara, bien por los que hoy la escudan, bien por los que la niegan, podriamos con razon dejar los comicios por el campo de batalla.

Vivamos prevenidos para esto casos, siempre de temer en un pueblo donde cuenta la libertad numerosos enemigos é inspira desconfianza y recelo á sus mismos partidarios; pero no menospreciemos en tanto el uso de los medios que la ley nos concede para difundir y realizar nuestro pensamiento. *Por esos medios, hoy mucho mas espeditos que ayer, hemos crecido en número y en fuerzas bajo la maléfica sombra de la monarquía,* constituimos ya un partido vigoroso y fuerte, *ejercemos en la política del país una influencia casi decisiva,* y somos la esperanza de la pátria. *Empleémoslo una vez mas, y venceremos. Horas hay de pelear con el hierro, horas de pelear con la palabra: la suerte de los partidos está en no confundirlas y en saber esperarlas y aprovecharlas.*

Hoy es indudablemente hora de ir á las urnas: vayamos todos como un solo hombre. *No coaligados, pero sí solos; no ocultando nuestra antigua bandera, pero sí llevándola desplegada al viento.* Es tiempo ya de que demos á conocer lo que somos y lo que valemos por nosotros mismos; *es tiempo ya de que demostremos que la monarquía no sirve aquí sino para dar aliento y vida á la república. Ningun pacto, ninguna palabra de honor nos liga hoy con los hombres que gobiernan; si un dia por razones de alta política, nos comprometimos á guardarles benevolencia,* hoy ni esa benevolencia les debemos, como no nos la impongan sus actos y nuestros intereses. En plena libertad de accion y libres, por otra parte, el pensamiento y el sufragio, no tenemos necesidad de coaliciones ni de alianzas *y no podemos aconsejarlas con los partidos monárquicos.*

Pero esta misma independencia exige *la union de todas las fracciones del partido;* el unánime concurso de todos los republicanos al triunfo de los candidatos que nuestros correligionarios designen libremente en los distritos. *Seria en verdad mengua y vergüenza para nosotros que no lleváramos hoy á las Córtes mas diputados que no tuvimos en las Constituyentes.* Es de supremo interés para nuestra causa que luchemos en las próximas elecciones con mas brios y mas unidad que nunca.

Despues de todo, *¿qué diferencias nos saparan que no podamos deponer en aras de la república?* No nos separa, afortunadamente, ninguna cuestion de principios. Todos queremos la república federal y *la sucesiva emancipacion de las clases jornaleras.* Todos aspiramos á establecer la república sobre la triple base de la libertad, el órden y el progreso. Ninguno de nosotros está por una república turbulenta; *pero ninguno tampoco por una república conservadora que viniese á consagrar ni á mantener ningun género de iniquidades ni de abusos. Para ningun republicano significa aquí la república un simple cambio de condiciones en la vida del poder ejecutivo;* para todos la república es un sistema completo de gobierno que ha de venir á modificar esencialmente *en el órden civil como en el órden penal, en el órden político como en el órden económico, las relaciones que unen entre sí á los ciudadanos y constituyen la manera de ser de las colectividades, desde el municipio hasta el Estado.*

Nos separa, se dice, una cuestion de conducta. Mas ¿hay algun republicano que crea que las sociedades pueden estar fundadas sobre el principio de la fuerza, que el uso de la fuerza solo puede venir legitimado por la privacion y la violacion del derecho; que partir de otra idea seria hacer tan imposible la república como la monarquía; que, aun llegada la hora de apelar á las armas, es indispensable *antes de tomarlas contar sus huestes y predisponer en su favor los ánimos de los pueblos;* que por no hacerlo así han fracasado las mas terribles conjuraciones y ha bastado despues una chispa para producir grandes incendios?

Ningun republicano cree tampoco que la privacion del derecho no legitime el uso de la fuerza; que, predispuestas en su favor las muchedumbres y organizadas sus propias masas, no deban trocar los partidos en un instante dado la palabra por la imprecacion y la pluma por la espada; *que no puedan y aun deban venir para nosotros horas de suprema lucha y períodos de grandes conflictos. Las diferencias consisten solo en la manera de apreciar las evoluciones porque va pasando la política y la diversa influencia que ejercen sobre nuestro partido, en el cálculo de nuestras fuerzas, en la determinacion del momento oportuno para la guera.*

¿Y son diferencias esas para que por nuestra division comprometamos la causa de la república? Este directorio, dispuesto á sacrificarlo todo por la unidad del partido, apela á la buena fé y al patriotismo de todas las fracciones, y llama á los republicanos todos á las urnas. Urge ya que el partido se convenza de que *por los medios pacíficos se llega mejor que por los violentos al triunfo de las buenas causas;* de que en el ejercicio de los derechos políticos es donde principalmente se educan los pueblos y se hacen aptos para la vida de la libertad y la justicia; de que por el constante menosprecio de los medios legales se va tan solo á combates estériles, cuando no á crímenes que reprueba universalmente la conciencia humana.

Demos un grande ejemplo de sensatez, cuando no sea mas que para desvanecer las ilusiones que han hecho concebir á los demás partidos nuestras lamentables discordias, y probemos otra vez yendo todos unidos á los colegios electorales, que somos el partido llamado á consolidar para siempre la libertad y regenerar la pátria.

Madrid 20 de julio de 1872.—F. Pí y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Juan Contreras.—José Cristóbal Sorni.—Nicolás Estébanez.—Enrique Guzman.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

ESTABLECIMIENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE SAN FELIU DE GUIXOLS.

II.

Las disposiciones reglamentarias que segun el prospecto publicado por el Sr. Director, han de servir para el colegio de San Feliu de Guixols, comprenden dos partes, una destinada á la enseñanza y otra á los alumnos. Examinémoslas separadamente.

La enseñanza se dividirá en tres secciones: instruccion primaria superior preparatoria para la segunda enseñanza; segunda enseñanza hasta alcanzar el grado de Bachiller; y escuela comercial hasta alcanzar el título de Perito mercantil.

En la primera se enseñará: gramática castellana con ejercicios de análisis gramatical y lógica: lectura y declamacion: perfeccion de estilo y arte epistolar: caligrafía: principios de aritmética: principios y ejercicios de geometría: nociones de geometría: prenociones de las ciencias naturales y religion y moral.

La segunda seccion comprenderá las signaturas de latin y castellano, dos cursos; retórica y poética: geografía: historia universal; idem de España: psicología, lógica y ética: aritmética y algebra: geometría y trigonometría: física y química: historia natural y fisiología é higiene: ó sea el sistema de bachillerato con latin. Esta enseñanza se dará gratis á todos los hijos y vecinos de San Feliu de Guixols conforme con lo prescrito por el fundador D. Antonio María Vidal.

La tercera seccion comprenderá: cálculo mercantil y teneduría de libros: francés, dos cursos: inglés, idem: geografía descriptiva: geografía y estadística comercial: economía política; derecho mercantil y práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.

El colegio de San Feliu, presentará un carácter mixto, puesto que al mismo tiempo que reunirá las circunstancias para ser un verdadero colegio, en el sentido usual de la palabra, admitirá tambien alumnos externos y medios pensionistas.

Creemos que con lo manifestado hemos dado á conocer la índole del colegio que pronto vá á inaugurar sus tareas en la hermosa villa de San Feliu. Por punto general hemos aplaudido todo cuanto se halla contenido en el prospecto; con todo algun pequeño lunar podríamos hacer notar á nuestros lectores, por que es propio de los hombres el error.

El colegio de que venimos ocupándonos, es un nuevo argumento en pro de la libertad de enseñanza. En otros ocasiones la hemos defendido, y muy particularmente al ocuparnos el año pasado del Instituto provincial, por lo que nos creemos dispensados de repetir lo que tenemos dicho.

Deseamos larga vida al colegio de San Feliu y creemos que la tendrá si sabe llenar la mision que le confió su fundador, quien con un amor á la instruccion y á la patria dignos de toda alabanza, ha dejado cuantiosos legados á aquella hermosa villa, entre otros el que ha de servir para el sostenimiento de este centro de enseñanza, gratis para sus compatriotas; caritativo acto que es el mentís mas solemne á los espíritus fanáticos que niegan á la sociedad moderna los sentimientos generosos y nobles. La villa de S. Feliu de Guixols tuvo en otro tiempo un monasterio riquísimo, que con sus riquezas y señorío empobreció la comarca, y sin embargo nunca supo dar una muestra tan evidente de amor á sus compatriotas, como la ha dado un simple particular, en la *sociedad del egoismo y del interés*.

Otras muchas consideraciones podríamos hacer si a estension del periódico lo permitiera y entre ellas, muy particularmente, la esposicion de las ventajas é inconvenientes de los colegios; pero con todo, prometemos hacerlo á la primera ocasion que se nos presente.—*G.*

VIAGE DE S. M. EL REY.

Hé aquí lo que dice el diario oficial,

Palencia 23 de julio, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche.—El gobernador al señor subsecretario de Gobernacion:

«S. M. el rey llegó á esta capital á las cinco y media de la tarde, habiendo recibido espontáneas felicitaciones en todas las estaciones de la línea.

El pueblo en masa, comisiones de los ayuntamientos y todas las corporaciones esperaban á S. M. en el anden de la estacion, donde fué saludado con incesantes aclamaciones. Tanto ha sido el entusiasmo que no es fácil expresarle. Las calles completamente obstruidas, y de los balcones le arrojaban flores, poesias y palomas. Sin dejar la carretela, y despues de mandar retirar á las fuerzas que le escoltaban, se dirigió S. M. á los hospitales y catedral, inspeccionando minuciosamente el estado de aquellos, presenciando luego los festejos dispuestos por la tertulia progresista. A las doce de la noche el pueblo recorria aun las calles de la poblacion dando vivas al rey y á su ilustre familia.»

Los periódicos de Valladolid traen curiosos pormenores de los festejos con que ha sido obsequiado en aquella ciudad S. M. el rey.

La Crónica Mercantil dice:

«Al visitar el Hospicio provincial, fué saludado con repetidos vivas por el gentío que le esperaba á la puerta del asilo, y dentro de él se enteró minuciosamente de todas las particularidades haciendo preguntas que revelaban conocimientos sobre la organizacion de la beneficencia pública.

Los acogidos tocaron la marcha real y el himno de Garibaldi.

Marchó en seguida á la casa de Beneficencia, siendo acompañado por una gran multitud que no cesaba de prorrumpir en vivas, y despues de ver otros establecimientos, como el Hospital de Santa María de Esgueva, llegó á la Universidad, en donde fué recibido por el cláustro y vitoreado por el inmenso público que habia invadido el local.

Tan espontánea y noble manifestacion afectó sobremanera á S. M., que acompañado del señor rector, preguntaba por el número de alumnos concurrentes y el de profesores encargados de la enseñanza.

Visitó la fábrica de tejidos del Callejon de los Toros, en donde los operarios de ambos sexos, y en particular las mujeres, prorumpieron en vivas al rey, repetidos con frecuencia tanto á la entrada como á la salida.

En el Campo Grande, y de vuelta á palacio, fué nuevamente vitoreado.

La ovacion completa y extraordinaria fué por la noche, al concurrir al teatro de Calderon de la Barca. La gente agolpada en las inmediaciones del coliseo dió repetidas muestras de aprecio y consideracion al jefe del Estado, aclamándole y agolpándose de tal suerte, que le era imposible dar un paso entre la numerosa multitud, y al entrar en el palco los espectadores se levantaron de sus asientos, aun cuando se estaba en la mitad del segundo acto de la comedia, le dieron un aplauso general y varios vivas, entre ellos uno á la reina doña María Victoria, y una señora otro al rey D. Amadeo I.

S. M. permaneció hasta la conclusion de la produccion *El primo y el relicario*, levantándose para visitar el Círculo de Calderon, cuyos locales se hallaban inundados de gente, particularmente de señoras.

El recibimiento que tuvo fué mucho mejor todavía que el del teatro, pues las pruebas de aprecio se multiplicaban y la deferente atencion que se le guardó era entusiasta y franca, como sabe significarla Valladolid en estas ocasiones.

En la mañana del domingo pasó revista á los cuarteles, siendo nuevamente aclamado por el pueblo, que no cesó de acompañarle, y por el ejército, que le vitoreaba entusiasmado.

En el ex-convento de San Benito, donde se halla el regimiento de Córdoba, probó el rancho que se dá á la tropa, ordenando que dieran una libra de carne y un cuartillo de vino á cada soldado.

Terminado esto se retiraron á palacio, y á las once llegó á la catedral, donde oyó misa y se cantó un *Te-Deum*, y en donde Valladolid demostró á D. Amadeo I pruebas de su lealtad y simpatías.

A la una y media la régia comitiva se puso en marcha hácia la estacion, y en el tránsito recibió algunos vivas el rey, presentándose en la calle de Santiago dos señoritas, que entregaron al monarca palomas y ramos de flores.»

Dice *La Tribuna*:

«Ha llegado á nuestras manos un papelucho, suplemento, al parecer, de un periódico que se publica en Gerona y cuyo nombre le basta para gozar de descrédito. Titúlase *El Radical*.

Necesario era que se llamara así y que sus ideas sean la representacion genuina del nombre de pila, para que á la grosería de su lenguaje no acompañara la calumnia que es el patrimonio de todos los de su clase.

Las apreciaciones que consigna sobre la procedencia de los autores del asesinato frustrado de SS. MM. son tan ridículas, tan absurdas y tan improcedentes, que solo merecen el desprecio en toda la latitud de la frase.

Cuando *El Radical* de Gerona aprenda la forma de atacar decentemente á personas dignas, cuando en su saña desmedida de política innoble no descienda al terreno de interpretaciones torcidas y visiblemente intencionadas hácia los jefes del partido conservador, que individual y colectivamente tienen su honra mas alta y su conciencia mas tranquila que los autores de la insolente acusacion que nos ocupa, no es posible tratar en sério ni conceder los honores de la discusion á escritores que en tan poco se estiman y que prestan al periodismo el caracter de infamantes libelos.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE *La Lucha*.

Sr. Director de *La Lucha*.

Beuda 23 Julio de 1872.

Muy Sr. mio y querido correligionario: El dia 16 del actual y media hora antes de ponerse el Sol, se presentó en este pueblo una partida carlista compuesta de unos 40 hombres al mando de los cabecillas Isern y del explotador Barrancot de Besalú.

La primera diligencia que practicó dicha partida fué prender al pacífico y eminentemente honrado señor profesor público y para mayor seguridad, rodearon su casa que por fortuna no se encontraba en ella el que buscaban. Habiendo preguntado últimamente donde lo podrian encontrar y despues de habérseles indicado el paraje, se dirigen á él, pero sin fruto alguno; porque apercibido dicho señor de ello y conociendo sus malas intenciones, pudo evadirse y ponerse á salvo, dejando así burlado su inícuo intento.

Verificado esto, empezaron por prender á cuatro infelices trabajadores de ideas liberales, como realmente lo efectuaron á quienes tuvieron en rehenes toda la noche y parte del dia siguiente, haciéndoles pasar aquella al sereno rodeados de unos cuantos fanáticos, siendo aquellos desgraciados cobardemente injuriados, calumniados y amenazados, hasta que por último los pusieron en libertad, habiendo obligado antes á entregarles 150 duros que se llevaron en buena moneda y que para su rescate exigieron, cortando antes de su salida el árbol de la Libertad.

Este abominable y escandaloso hecho que ha llenado de indignacion á todos los honrados liberales de Beuda, y del mayor desconsuelo á varias familias, conjeturo y no puede concebirse otra cosa, que se ha llevado á cabo por obra é instigacion de algunos hipócritas y mal llamados defensores de la reli-

gion que existen en este pueblo.

Sin mas por hoy, sabe V. es su amigo y leal correligionario

El Corresponsal

GACETILLA GENERAL.

El Directorio republicano aconseja á sus amigos que voten solos, independientemente de los radicales y á candidatos republicanos.

Los republicanos rojos no quieren acudir á las urnas.

Los moderados de consecuencia votan á sus amigos en determinadas provincias ó se abstienen dando pruedas de decoro.

Los carlistas se retraen.

Nuestro partido obrará segun las circunstancias y libertad electoral que impere en cada provincia.

. . . .

—Los radicales se quedan solos contra todos, luchando con su impotencia.

—¡Pobres radicales! ¡POBRES RADICALES! ¡POBRES RADICALES!

—El partido radical ha dejado cesante á un don Enrique Teruel, oficial de la bailia del patrimonio de la corona en Valencia, despues de hacer un mes que habia fallecido.

—Hasta los muertos deja cesantes el Sr. Ruiz Zorrilla. Mire V. que es empeño.

—No faltarán. Los diputados provinciales carlistas que, juzgando por lo que sucedió el dia 18 del presente, estaban divididos respecto á si debian ó no concurrir á las sesiones de la diputacion provincial, parece no faltarán á la de este dia, puesto que se nos asegura haberse espedido una órden por el *Excmo. Sr. D. Francisco Saballs comandante general de las fuerzas carlistas* de esta provincia, en que se les ordena la mas exacta y puntual asistencia por convenir así al mejor servicio de S. M. alcornoqueña; y como nos consta el respeto que entre los carlistas se tiene al *principio de autoridad*, y *la ciega obediencia que se presta cuando manda el que puede*, estamos seguros que no faltarán.

—Para consuelo del colega republicano *La Provincia*, quien dicho sea de paso ningun dia nos visita, vamos á relatar, como fueron aprehendidos los tres criminales de los cinco que escapados del presidio de Barcelona, habian meditado sin duda ejercer su oficio en esta provincia.

Varios empleados del ferro-carril de los que acababan de llegar en el tren de las cuatro y media de la tarde del dia 23 y con ellos un viajero, hicieron saber personalmente al vigilante de órden público don Ramon Riera, que en la estacion de Fornells se habian apeado del mencionado tren, 5 hombres de mala catadura indudablemente sospechosos, manifestándole lo conveniente que seria el que se saliera en su busca, á lo cual contestó el vigilante muy oportunamente, que no podia abandonar aquel sitio sin órden de sus jefes.

Esta conversacion la oyó el Sr. Alcalde de las afueras y sargento de una de las compañías del batallon de voluntarios, nuestro amigo D. José Pujol y Abeyá, quien, deseoso de ser útil siempre á la sociedad y no reparando en el peligro, emprendió la carretera de Barcelona en direccion á esta capital, y cuando habia caminado una distancia como de un kilómetro, observó que por la línea férrea, paralela á dicha carretera, venian hácia esta estacion tres individuos que le infundieran sospechas, las cuales se confirmaron cuando, al dirigirse hácia ellos el señor Pujol, tomaron aquellos á paso tendido la direccion de Santa Eugenia.

El Sr. Pujol apretó tambien el paso, y cerca ya de esta poblacion y cuando ya estaba á punto de dar alcance á los presuntos fugitivos, encontró á cuatro voluntarios de la libertad tambien de este batallon que en direccion opuesta iban de paseo, á quienes en voz baja pidió auxilio, peticion que fué satisfecha incontinenti por los voluntarios D. José Surós, don Jaime Esteve, D. Antonio Lell y D. Ruperto Lopez y por el ex-inspector de órden público D. Antonio Mon que con ellos paseaba.

Mientras estos señores lograban alcanzar al Pujol, ya este les habia pedido, dentrode una taberna en donde los individuos en cuestion se habian metido con escusa de *refrescar*, las papeletas de vecindad, pasando á detenerlos cuando vió que la fecha y apellido de una de ellas estaban enmendados.

Mientras esto sucedia, llegaban en auxilio del señor Pujol los mencionados voluntarios y cuando los detenidos se encontraron cogidos y sin escape, dos de ellos trataron de fugarse, y, si bien el uno fué capturado en el acto, el otro, que corria bien, fué de nuevo capturado en Salt por los señores Pujol, Mon y Lell que le siguieron y no sin haber el primero tenido necesidad de hacer uso de su revolver. Mientras en Salt era capturado aquel, los voluntarios Surós y Esteve, solos y sin armas de ninguna clase, intimidaron á los dos fugitivos mientras volvian los de Salt y llegaban los agentes de órden público á cuyos jefes habian enviado un recado por médio de un amigo que por allí pasó.

Una vez de regreso los de Salt y llegados los agentes de la autoridad, fueron conducidos los detenidos ante la primera autoridad de la provincia, quien aplaudió la conducta del Sr. Pujol y demas señores que le habian ayudado y encomió el servicio prestado con frases muy honrosas para estos.

Por fortuna, los aprehendidos son tres de los fugados del correccional de Barcelona á quienes el Sr. Pujol les encontró 2 pistolas nuevas, sistema fouxé y seis barbas postizas, cuyas piezas fueron entregadas al Sr. Gobernador.

Al trasladarlos de Santa Eugenia á la capital, se vió que dos hombres corrian por los campos y que uno de ellos escondia algo en la cerca de un campo; corrió el voluntario Sr. Lell, único que podia abandonar á los detenidos, y viendo que era imposible darles alcance, registró la cerca y encontró un enorme puñal que tambien obra en poder del Sr. Gobernador civil.

Con que ya lo sabe la comedida é imparcial *Provincia*; á los voluntarios se debe la captura de estos tres criminales y no á ningun federal para desgracia suya.

¿Hará público este importante servicio? ¡Ca! *La Provincia* solo hace público su despecho y afan de calumniar á los voluntarios de la libertad. Pobre mision por cierto.

—Los carlistas no ganan para sustos si pueden ganar un palmo de terreno: nuestros valientes soldados les dan cada tunda que ni un cardenal puede estar mas satisfecho.

Despues de lo sucedido en Tarrasa, en donde los temerários voluntários de la libertad (con perdon de *La Provincia*) auxiliados de los vecinos les enseñaron lo que valen los liberales, parece eran vigilados muy de cerca por el coronel del regimiento de Búrgos, cuyo nombre sentimos ignorar y cuya aguerrida columna deseaba vivamente escarmentar á los tersistas muy de veras, lo cual se consiguió con creces en Sallent, en cuya poblacion fueron batidas y dispersadas las facciones reunidas de Galcerán, Altimira y otras, al mando de Castells.

Para que nuestros lectores comprendan el valor que tiene este glorioso hecho de armas, publicamos el parte que el jefe de la columna victoriosa ha dirigido al Excmo. Sr. Capitan General del principado, cuyo documento dice literalmente.

Excmo. Sr:

«Alcanzados en la tarde de ayer en esta villa de Sallent las facciones reunidas de los cabecillas Galcerán, Altimira, Pou Rivera, Delmut, Cadiraire, hijo, y Grau, mandados por el titulado general don Juan Castells, en número de 1.000 hombres, fueron completamente batidas y dispersadas por los 600 hombres y 10 caballos de que se compone la columna de mi mando, despues de disputarme palmo á palmo las avenidas, calles y puente de esta villa en las dos horas próximamente que duró el ataque, causandoles 13 muertos vistos, 10 heridos prisioneros y segun noticias de los alcaldes de los pueblos inmediatos, han retirado sobre 50 heridos, entre ellos el cabecilla Galcerán con 2 balazos y entre los muertos, el jefe de la caballería don Lorenzo Codina y un caballo que se cree ser de Galcerán. Han quedado en mi poder 35 prisioneros, de los cuales 7 son desertores de los alistados para ejército de Filipinas y 60 y tantas armas de guerra entre ellas 3 enormes trabucos y otros efectos. He rescatado al jefe de la estacion de Tarrasa y un soldado de cazadores de Cataluña que hicieron prisionero en Solsona. Hoy reconoceré el término de Balsereny donde acabó la accion despues de anochecido y espero saber mayores resultados, constàndome que la gran faccion Castells, marcha errante en diferentes pequeños grupos, siendo el suyo de unos 150 hombres. Teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de un gastador de Búrgos, un capitan del mismo cuerpo herido grave, como igualmente un cabo y 4 soldos, de los cuales 3 de cazadores de Tarifa y Mérina y 25 heridos y contusos de menos consideracion, de que daré cuenta en el parte detallado. Cumple à mi á dar á manifestar á V. E. el brillante comportamiento de este puñado de valientes que comprenderá V. E. los resulta que darà indudablemente para la tranquilidad del pais esta gloriosa jornada.»

Despues de esto, solo podemos felicitar al jefe de tan denodados soldados, y esclamar con el personaje de la zarzuela ¡Pobre Rey! ¡Pobres carcundas!

EFEMÉRIDES.

26 julio 1362. Muere en Barcelona, el obispo de Gerona Berenguer de Cruielles.

1622. Continuan las fiestas que los jesuitas de Gerona dedicaban á la canonizacion de San Ignacio de Loyola y otros. Celébrase por la tarde una lujosisima y estraña procesion llamada *triunfo de los Santos*, llena de adornos simbolicos á su honor.

1837. Los liberales de Ripoll no pudiendo ya resistir mas al sitio puesto por Urbiztondo, capitulan, entrando el cabecilla en la villa al dia siguiente.

1840. La milicia nacional de Gerona felicita al Excmo. señor duque de la Victoria por la terminacion de la guerra civil y por el comportamiento magnánimo y liberal con que obró S. E. en Madrid.

27 julio 1419. El obispo de Gerona D. Dalmació de Mur es promovido á arzobispo de Tarragona.

1534. Toma posesion de este obispado, para cuyo cargo habia sido nombrado, Juan Margarit.

1809. El enemigo rompe el fuego contra Monjuich con una nueva bateria de 4 cañones y 4 morteros. Las bombas arruinaron este dia muchas casas.

1837. Boquica con su partida cerca á San Juan las Abadesas, estando en combinacion con las de Zorrilla y el Muchacho dirigidos por Urbiztondo. Viendo que eran infructuosos los medios empleados hasta entonces, envió un parlamentario para que propusiera condiciones ventajosas, pero los sitiados le recibieron á balazos.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 25 de Julio.

La *Gaceta* publica un telégrama anunciando que en Santander el rey ha sido aclamado con grande entusiasmo al trasladarse al Sardinero á tomar los baños.

Correo de Madrid.

Es de *La Reconquista* este suelto consolador:

«Hay grande inquietud en la provincia de Jaen. Las personas acomodadas están temiendo que en el dia menos pensado venga un cataclismo, promovido por los internacionalistas.

En Linares, sobre todo, la inquietud es mayor que en ninguna parte, pues, segun se dice, han aparecido las casas principales señaladas con cruces rojas y esta inscripcion, *«robo, incendio, muerte.»*

—Dice *El Imparcial* que anteayer fué detenido en Toledo por el inspector de órden público, Sr. Polo, un sugeto que acababa de apearse del tren y que por varias *indicaciones* PARECIÓ SOSPECHOSO á la referida autoridad.

El Sr. Polo obró como debió obrar, cumpliendo con su deber; pero preguntamos: ¿No debieron parecer *sospechosos* al Sr. Mata esos grupos de hombres de mal aspecto que salieron juntos de una taberna y tomaron provistos de armas en las altas horas de la noche, posiciones para asesinar al Rey? ¿No sabia ya el Sr. Mata, que se proyectaba aquel crímen? ¿No dispuso la policía para librar la batalla que *despues* del atentado sostuvieron con los criminales? ¿No habia *indicaciones* bastantes para que, á la manera que al Sr. Polo pareció sospechoso el sugeto antes aludido, le hubieran PARECIDO tambien SOSPECHOSOS al Sr. Mata los criminales de la calle del Riff?

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 24 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	»	26'45	26'50 p. ≗	valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'60	30'70	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'75	52'	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	71'65	71'75	
Billetes de calderilla.				
Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'45, 42 1/2, 47 1/2 quedando á las diez operaciones á este último cambio. Subvenciones 51'60.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pantaleon mr. y Stas. Juliana y Semproniana vgs. y mrs.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Nazario, Celso y Victor mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCHO.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.